



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SC 35/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2018 a las 09:36 horas.



Proyecto de reparación urgente de daños en las infraestructuras de la Playa de Camposoto en San Fernando

- Valor estimado del contrato 173.521,58 EUR.
- Importe 209.961,11 EUR.
- Importe (sin impuestos) 173.521,58 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 45112000 - Trabajos de excavación y movimiento de tierras.
 - 45231400 - Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica.
 - 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.
 - 45232410 - Obras de saneamiento.
 - 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [ANEXOS PCAP SC 35-18.odt](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uHLdsaL%2BNCQSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MxtnOZLwKWIQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Calle Real, 63
- (11100) San Fernando España
- ES612

Contacto

- Correo Electrónico contrataciones@sanfernando.es

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando

Dirección Postal

- Calle Real, 63
-

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando

Dirección Postal

- Calle Real, 63
-

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando

Dirección Postal

→ Calle Real, 63
→ (11100) San Fernando España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/07/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único: Documentación administrativa y proposición

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 13/07/2018 a las 11:00 horas
→ Apertura del SOBRE UNICO, salvo cambio de la fecha, hora o lugar del acto de apertura de plicas, que se publicaría en este mismo perfil.

Lugar

→ Sala de reuniones del Area de Desarrollo Urbano

Dirección Postal

→ José López Rodríguez nº 2
→ (11100) San Fernando España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Proyecto de reparación urgente de daños en las infraestructuras de la Playa de Camposoto en San Fernando

→ Valor estimado del contrato 173.521,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 209.961,11 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 173.521,58 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112000 - Trabajos de excavación y movimiento de tierras.

→ 45231400 - Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica.

→ 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver cláusula 21 del PCAP

→ Técnicos o unidades técnicas - Las empresas de nueva creación deberán acreditar su solvencia técnica mediante la presentación de declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes, y que será como mínimo los establecidos en la cláusula 21 PCAP.

→ Otros - El empresario también podrá acreditar la solvencia económico-financiera y técnica o profesional mediante la clasificación como empresa contratista de obras en el Grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones) Subgrupo 1 (Desmontes y vaciados) Categoría 1 o superior, y en el Grupo E (Hidráulicas) Subgrupo 1 (Abastecimientos y saneamientos) Categoría 1 o superior. No obstante de conformidad con la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido: Grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones) Subgrupo 1 (Desmontes y vaciados) Categoría A o superior, y Grupo E (Hidráulicas) Subgrupo 1 (Abastecimientos y saneamientos) Categoría A o superior

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Ver cláusula 21 del PCAP